

**RESUMEN DE ACUERDOS
ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO 2004**

1) **ACUERDO:** PARA RECUPERAR Y FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO, SE PROPONE QUE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DEL DERECHO RECOMIENDEN, EN SUS RESPECTIVAS ENTIDADES, A LOS ÓRGANOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, RESPETEN LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y PROMUEVAN LA CREACIÓN DE UN SISTEMA CERTIFICADOR DE LOS PUESTOS O EMPLEOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR MEJORES NIVELES DE CALIDAD.-----

2) **ACUERDO:** QUE LAS INSTITUCIONES MIEMBROS DE ANFADE, A. C., SE VINCULEN CON LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO A LAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA SUS FUNCIONARIOS.-----

3) **ACUERDO:** INCLUIR EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN DERECHO CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS O ESTRATEGIAS PARA DESPERTAR LA CONCIENCIA DE LA HONRADEZ, FOMENTAR LA CULTURA DEL TRABAJO PRODUCTIVO, DE LA MORAL Y DEL BIEN COMÚN, ENTRE SUS EDUCANDOS, HACIA LA SOCIEDAD CIVIL, PARA REAFIRMAR EL ESTADO DE DERECHO Y ESTABLECER EL COMPROMISO FORMAL DE IMPARTIR EN NUESTRAS AULAS UNA EDUCACIÓN SUSTENTADA EN VALORES ÉTICOS, CÍVICOS Y MORALES.-----

4) **ACUERDO:** CADA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN SUS ENTIDADES FEDERATIVAS, LLEVARÁ A CABO ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA CONOCER LA EFICACIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----

5) **ACUERDO:** ABRIR UN DEBATE DENTRO DE NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS, INVITANDO A LA SOCIEDAD CIVIL, AUTORIDADES Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE EL TEMA EN PARTICULAR, NOTIFICANDO LAS CONCLUSIONES A LA ANFADE, A. C., CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTA SE ENCARGUE DE DARLAS A CONOCER A TODOS SUS MIEMBROS.-----

6) **ACUERDO:** QUE TODAS LAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA

ENSEÑANZA DEL DERECHO BUSQUEN FORMAR PARTE O TENGAN UNA PRESENCIA DEFINITIVA EN LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE SUS ESTADOS, MUNICIPIOS O REGIONES, EN MATERIA DE SEGURIDAD, DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA O EN AQUELLOS ESPACIOS DONDE LOS CONOCIMIENTOS JURÍDICOS SEAN INDISPENSABLES.-----

7) **ACUERDO:** DAR A CONOCER EL CONTENIDO, A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE REPRESENTAMOS: **COMPILACIÓN JURÍDICA NACIONAL, REGISTRO NACIONAL DE AVISOS DE TESTAMENTO, CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS, INVESTIGACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS SOBRE EL ORDEN JURÍDICO NACIONAL.**-----

8) **ACUERDO:** SE RECOMIENDA LA CONSULTA DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA <http://www.ordenjuridico.gob.mx>, A TODAS LAS INSTITUCIONES, PROFESIONISTAS Y DEMÁS INTERESADOS EN FOMENTAR LA EDUCACIÓN JURÍDICA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA.-----

9) **ACUERDO:** SE PROPONE A LOS MIEMBROS DE ESTA ASOCIACIÓN HACER UN COMPROMISO PARA INCORPORAR DENTRO DE SUS TAREAS DE ENSEÑANZA DEL DERECHO ACTIVIDADES FUNDAMENTALES QUE CONTRIBUYAN AL RESCATE DE LOS VALORES JURÍDICOS, PARA QUE DE ESTA MANERA SE COMBATA EL CONDENABLE FENÓMENO DE LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD.